

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 112 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2016 – 00132	ACCION POPULAR	WENDY CONTRERAS BROCHERO	CLARO TELMEX COLOMBIA S.A.	14 – 07 – 2016	AUTO DECLARA LA FALTA DE JURISDICCION PARA AVOCAR EL PRESENTE ASUNTO
2015 – 00022	REPARACION DIRECTA	JAVIER TORRES VELASQUEZ	GOBERNACION DEL ATLANTICO – SECRETARIA DE EDUCACION	14 – 07 – 2016	AUTO ORDENA DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016, QUE ADMITIO LA DEMANDA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO.
2004 – 00977	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO PEÑARANDA STEGMANN	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL – CAJANAL	14 – 07 – 2016	AUTO ORDENA EXPEDIR COPIAS AUTENTICAS QUE PRESTA MERITO EJECUTIVO.
2016 – 00067	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WINSTON EDUARDO VILA SIERRA	TRIPLE A S.A. E.S.P.	15 – 07 – 2016	AUTO ORDENA RECHAZAR LA DEMANDA INTERPUESTA POR WINSTON EDUARDO VILA SIERRA CONTRA LA TRIPLE A.
2016 - 00077	DESPACHO COMISORIO	MIRIAM DEL CARMEN PALACION DE SANTAMARIA Y MIRIAM LEONOR DAGUER DE PALACIO	NACION – MINISTERIO DE JUSTICIA – DIRECCION DE ESTUPEFACIENTES (EN LIQUIDACION) FISCALIA GENERAL DE LA NACION	14 - 07 - 2016	1.ACEPTAR COMO CAUSA DE JUSTIFICACION DE INASISTENCIA LA INCAPACIDAD MEDICA DE LA SEÑORA DORIS PEREZ DEL VALLE - 2.FIJESE COMO FECHA Y HORA DE REANUDACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA MIERCOLES VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2016 A LAS 10:00 AM.



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 112 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2016

2016 – 00093	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DOMINGA LEMUS BLANDON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL.	15 – 05 – 2016	AUTO ADMITE DEMANDA
2016 – 00145	TUTELA	CAROLA DEL CARMEN YABRUDY BELLO	COLPENSIONES	15 – 07 – 2016	AUTO ADMITE TUTELA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 18 DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.

GERARDO SANTAMARIA CASTILLO SEGRETARIO